

197805



197805

MEMORIA DESCRIPTIVA
DE LA
PATENTE DE INVENCION

que por 20 años, para España y sus Posesiones, se solicita a favor de DON FERNANDO MOSCARDO PONS, de nacionalidad española, residente en VALENCIA (España) Calle Denia, núm. 6, por: "UN RIFLE DE JUGUETE DE REPETICION Y CON CARGADOR AUTOMATICO". - - - - -

-ooOoo-

5.- La presente Patente de Invención tiene por objeto garantizar la propiedad y explotación exclusiva en territorio español, colonias y protectorados, de un rifle de juguete, de repetición y con cargador automático así como provisto de un depósito de munición con capacidad para ocho o más proyectiles que se pueden disparar seguidos sin necesidad de volver a cargar para cada tiro.

10.- Para mejor comprensión de ésta memoria, se ilustra la misma con una hoja de dibujos, que muestra el rifle en sección y detalla gráficamente los movimientos del mecanismo que se pretende registrar.

Esta plano se complementa con una serie de indicaciones

197805

- 2 -



que relacionamos a continuación:

- 15.- A- cañón superior
B- cañón inferior que actúa como depósito de la munición
C- orificio por donde se introduce ésta
D- proyectiles
E- émbolo para empujar a los mismos hacia el mecanismo del disparo.
- 20.- F- recorte que actúa sobre dicho émbolo
G- palanca de disparo
H- muez de retención
I- trinqueta
J- disparador
- 25.- K- bielas
L- leva
M- émbolo del cargador automático
N- resorte de recuperación
O- émbolo de aire comprimido
- 30.- P- resorte de disparo
Q- cilindro
R- cámara de compresión
S- aristas
T- ranura para la acción de la leva L y que da salida
- 35.- al aire comprimido en caso de presión excesiva
U- salida del cilindro Q
VA cabeza del émbolo M.
- 40.- De acuerdo con éstos dibujos y referencias, describiremos seguidamente la disposición y funcionamiento del rifle que nos ocupa, el cual consta de dos cañones uno superior A por donde se efectúa realmente el disparo y otro inferior B, que es solamente simulado y actúa como depósito de munición; esta se introduce por un orificio C situado en la parte baja del tercio medio de dicho cañón B y consiste
- 45.- en esferilla de caucho o corcho D, como unos once milímetros

197805

- 3 -

9 M



de diámetros, que son impedida hacia atrás en dirección al cargador, mediante la acción de un émbolo E sobre el que actúa un resorte F, ambos montados en la parte delantera del cañón simulado B.

- 50.- Cuando moviéndola simultáneamente hacia abajo y adelante se acciona la palanca G (que ha sido registrada con anterioridad a favor del solicitante) arrastra a la nuez de retención H hasta engancharla en el trinquete I correspondiente al disparador J; al mismo tiempo, una vuela K montada sobre la palanca G citada, hace girar sobre su eje a una leva L, cuya uña obliga a bajar al émbolo M del cargador automático que comprime entonces el resorte de recuperación N. Al volver la palanca G citada a su posición primitiva, dicho resorte de recuperación se distiende y eleva al émbolo M, que con ésta acción automática hace que el proyectil que había sido introducido en el cargador por la acción del émbolo E suba a la cámara R donde queda comprimido y listo para el disparo.

- 60.- Al accionarse el gatillo J baja el trinquete I liberando a la nuez de retención H con lo cual el resorte de disparo P lanza hacia adelante al émbolo de aire comprimido O hasta el tope del cilindro Q cuya capacidad agota, creando a la cámara de compresión R una fuerte presión que permite al proyectil vencer la resistencia opuesta por las aristas S, las cuales representan una razonable disminución de la sección de paso donde el proyectil actúa de válvula. Si la compresión fuese excesiva o si el proyectil por defecto de construcción se negase a pasar por la arista S el émbolo M del cargador automático actuará de válvula de seguridad, porque estando la presión expresada en kilo por centímetro cuatro y siendo la sección de la cabeza V de dicho émbolo M mucho mayor que la sección de salida U del cilindro Q y teniendo también menos fuerza el resorte de recuperación N que el re-



80.- sorte de disparo P, por la fuerza expresada en kilos que actuaría sobre la cabeza del émbolo del cargador M lo obligaría a bajar, dando salida al aire comprimido por la ranura T practicada para la acción de la leva L.

85.- Descrita suficientemente la naturaleza y objeto de esta Patente, se declara que los puntos de invención propia y nueva sobre los que ha de recaer la misma, están comprendidos en las siguientes

REIVINDICACIONES

- 90.- 1ª.- Un rifle de juguete, de repetición y con cargador automático, caracterizado porque el cañón inferior que actúa como depósito de municiones, lleva alojado en su parte delantera un resorte que actúa sobre un émbolo, el cual empuja hacia el mecanismo de disparo a los proyectiles, que en número de ocho o más, se van introduciendo en dicho cañón-deposito a través de un orificio situado en el tercio medio
- 95.- de su parte baja, mientras que los citados émbolos y resorte, son detenidos mediante un botón y una ranura.
- 100.- 2ª.- Un rifle de juguete, de repetición y con cargador automático, según la reivindicación 1ª, caracterizado porque en la palanca de carga va montada una biela que, cada vez que se acciona aquella, hace girar sobre su eje a una leva cuya uña provoca el descenso del émbolo del cargador automático, provocando la entrada a éste de un proyectil. Cuando la palanca de carga retrocede a su posición de reposo, permite la acción de un resorte de recuperación que eleva al émbolo citado,
- 105.- el cual obliga al proyectil a alojarse en una cámara de compresión donde actúa como válvula retenido por una arista dispuestas al efecto, hasta que obligado por el aire comprimido sale bruscamente a velocidad precalculada.
- 110.- 3ª.- Un rifle de juguete, de repetición y con cargador automático, según reivindicaciones anteriores, caracterizado porque el émbolo del cargador constituye una válvula de seguridad, sobre cuya cabeza y en caso de compresión excesiva cuan-



do falla la salida del proyectil, actuará la fuerza que la obligará a bajar merced a la menor resistencia del resorte de recuperación en relación con el de disparo, dando lugar a que el aire salga libremente por una ramara practicada a fin de permitir la acción de la leva.

4ª. --UN RIFLE DE JUGUETE, DE REPETICIÓN Y CON CARGADOR AUTOMÁTICO".-

Tal como queda descrito en la memoria que antecede y se ilustra en el plano adjunto.-

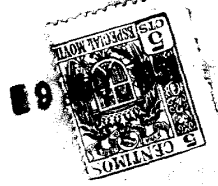
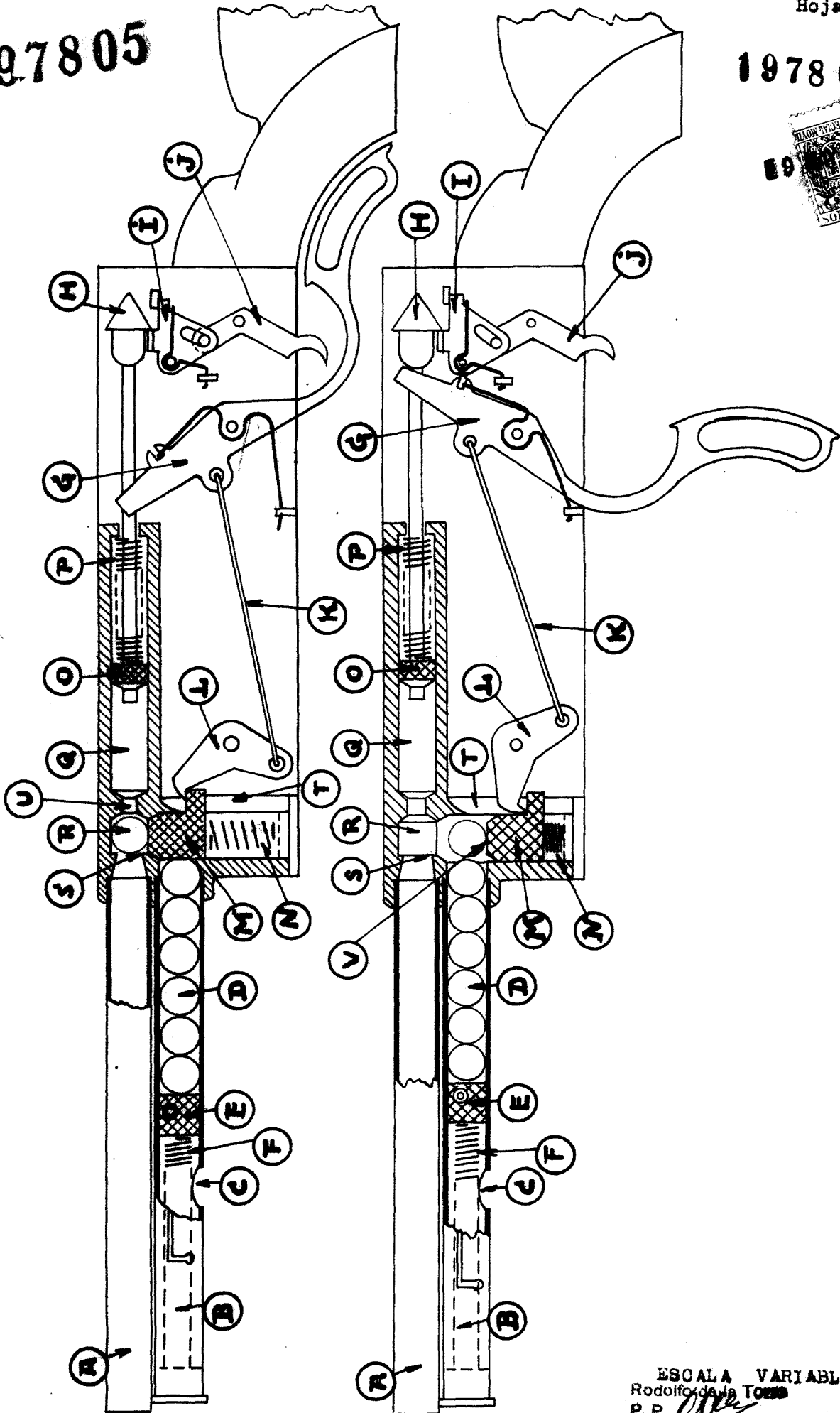
Consta la presente memoria descriptiva de cinco hojas numeradas y mecanografiadas por una sola cara.-

Madrid, 9 MAY. 1950

Rodolfo de la Torre
P. P.

197805

197805



6 copias